

		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315	+	0.00				
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	8869.86				En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.						
		OTROS		549	+	0.00																	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00																	
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS				7992	+	0.00									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00																
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00					TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+				8869.86			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00																	
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00					BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=				0.00			
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00					PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+				0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00					PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-				0.00			
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00					NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00					COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00						
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00					GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00					
												COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00					
										INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00							
	DEL EXTERIOR		562	+	0.00					CONCILIACIÓN TRIBUTARIA													
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00					UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	453.89						
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00																		
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00					PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00						
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00																		
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																
										GENERACION				REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	+	0.00	095	+	0.00							
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00							
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								098	=	453.89						
														DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								803	-	0.00						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)								804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								805	-	0.00						
		DESAHUICIO		574	+	0.00	(+)- GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES								806	+	0.00						
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+)- GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR								807	+	0.00						
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+)- GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								808	+	0.00						
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+)- PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))								809	+	0.00						
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)								810	-	0.00						
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+)- AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA								811	+	0.00						
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO								812	-	0.00						
		POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+)- COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO								813	+	0.00						
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																
			OTRAS		583	+	0.00					GENERACION				REVERSION							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00							
		SUBVENCIÓNES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00							
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00							
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00							
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00							
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00							
							INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00							
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA								830	+	0.00	831	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00																	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00																	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833	-	0.00						
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	-	0.00	835	+	-	0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=	453.89						
() CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES								837	=	0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838	=	SI						
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839	=	0.00						
		RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840	=	0.00						
		OTRAS		606	+	0.00					¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841	=	NA						
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE								
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842	+	0.00	843	=	453.89							
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00					PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844	+	0.00	845	=	0.00			
		SUPERÁVIT POR REEVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa								846	+	0.00	847	=	0.00			
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE								848	+	0.00	849	=	453.89			
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850				=	99.86			
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)								800				+	0.00			
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)								851				-	0.00			
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852				-	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REEVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853				-	0.00			
		ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854				=	99.86			
		OTROS		618	+	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855				=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856				+	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857				-	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858				-	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859				-	0.00			
		OTROS		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS								860				-	0.00			
		TOTAL PATRIMONIO		698	=	800.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861				-	0.00			
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	800.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862				-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00									863				-	0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864				-	0.00			
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865				=	99.86				
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR								866				=	0.00				
						(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)								867				+	0.00				
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)								868				-	0.00				
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR								869				=	99.86				
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE								870				=	0.00				
		ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871				+	49.93				
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872				-	0.00				
						(+) OTROS CONCEPTOS								873				+	0.00				
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876								879				=	49.93				
						PRIMERA CUOTA								874				+	24.97				
		ANTICIPO A PAGAR				SEGUNDA CUOTA								875				+	24.96				
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO								876				+	0.00				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00	
		OTROS	887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS	897		0.00	
		IMPUESTO	898		0.00	
		MULTA	899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	+	99.86		
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00		
MULTA		904	+	0.00		
TOTAL PAGADO		999	=	99.86		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	99.86		
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00		
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				916	Resol No. 0.00	
				917	USD 0.00	
				918	Resol No. 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:			NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1803848959	199	RUC No.	1600299570001	